

# LA ASPIRACION

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

AÑO V

## SUSCRIPCION

Betanzos en mes. . . . . 50 cts.  
Fuera de esta ciudad, trimestre. . . . . 2 pts.  
Extranjero id. . . . . 4 "

Betanzos 23 de Febrero de 1908

## INSERCCIONES

Anuncios, comunicados, reclamos, esquelas mortuorias y de aniversario a precios convencionales.

NUM. 204

## EL ESCANDALO TRASCIENDE

Ya no somos nosotros solos a denunciar las salvajes violencias y brutales coacciones de las sociedades fundadas bajo los auspicios de los Sres. Naveira y Golpe, en algunos de los Ayuntamientos rurales de este partido para secundar sus propósitos políticos y realizar sus ambiciones de preponderancia oficial en la comarca.

Dichos señores por medio de su semanario «La Defensa» han venido agotando el vocabulario de los más groseros vituperios, de los más callejeros epítetos y de los más plazuelésos calificativos contra nuestra publicación, porque en sus columnas se denunciaban las tsias, incendios, agresiones y toda clase de atropellos de que se venían valiendo sus asociaciones de campe-

marcas perturbadas por esas revolucionarias colectividades; pero el escándalo de las mismas alcanzó mayores proporciones, y sus funestos ecos llegaron a la Villa y Corte con tan disonantes vibraciones que casi todos los grandes rotativos de la Metrópoli han consagrado algún espacio de sus columnas para comentar y abominar de lo que en nuestro partido judicial ocurría con desdoro de la cultura, menoscabo de las leyes e injuria del derecho común; y para que vean la docena de apasionados que en vano tratan de acusarnos de impostores contra la pública y unánime conciencia del vecindario que conoce bien nuestra sinceridad, vamos a reproducir a continuación algunos sueltos publicados por los

herbir la más iracunda cólera en el corazón de los inspiradores de «La Defensa» no perdonando frase, ni omitiendo vocablo con que vilipendiamos y acusamos de impostores y falsarios; más como aquí todos nos conocemos, y el vecindario en pleno conoce y sabe como las gastan nuestros alentos vituperadores, sus destemplados gritos y roncacos acentos de fulminante ira solo hallaron en el vecindario todo un gesto de desdén, ó una sonrisa de ironía.

Pero ya no somos nosotros solos a denunciar las salvajadas de esas sociedades, ni a pedir desaparezca el estado anárquico en que las mismas tienen a sus ayuntamientos respectivos. La prensa coruñesa tomó parte también en la denuncia y protesta de esas inaguantables anomalías; el Sr. Gobernador de la provincia, avisado de lo que ocurría y entendiéndose minuciosamente de los hechos, adoptó tan saludables como necesarias medidas para restablecer el orden en las co-

Se reciben referencias del último mitin celebrado por los campesinos en el distrito de Irijoa. Un individuo de Betanzos parece que aconsejó a los labradores que fuesen con procedimientos de violencia contra los políticos.

La arenga ha producido efecto, pues pocas horas después incendiaban dos montes propiedad del alcalde de Irijoa y otro de una señora emparentada con el diputado provincial señor Pardo González.

En el distrito de Irazo se apeló, estos días a los mismos procedimientos incendiando 50 carros de paja.

Los tribunales entienden en ambos delitos, lamentándose las personas sensatas no se haga un fuerte esclarecimiento.

Pasan de ochenta los incendios y talas de árboles realizados en los últimos meses en el distrito de Irijoa.

*Heraldo de Madrid.* «En el último mitin agrario del distrito de Irijoa, un individuo de Betanzos aconsejó a los labradores procedimientos de violencia contra los políticos.

La arenga produjo efecto pues pocas horas después aparecieron incendiados dos montes de propiedad del alcalde de Irijoa y una señora emparentada con el diputado provincial Pardo González.

En el distrito de Irazo se ha apela-

do a iguales procedimientos, quemándose 50 carros de paja.

Los Tribunales entienden en el asunto.

Tales hechos no se habían conocido aquí hasta la fundación de las Sociedades de campesinos que dirige un abogado de Betanzos, llamado Victor Naveira».

*El Liberal.* «Se reciben noticias del último «meeting» celebrado por los campesinos del distrito de Irijoa.

Dícese que un individuo de Betanzos aconsejó a los labradores que acudiesen a procedimientos violentos contra los políticos.

Con razón ó sin ella se dice que esta arenga produjo efecto, pues a las pocas horas se incendiaban dos montes, propiedad del alcalde de Irijoa, y otro de una señora emparentada con el diputado provincial Pardo González.

En el distrito de Irazo se apeló estos días a los mismos procedimientos, incendiando cincuenta carros de paja.

Los tribunales entienden en ambos hechos, lamentándose las personas neutrales de que no se haga un rápido esclarecimiento.

Pasan de ochenta los incendios y talas de árboles realizados en los últimos meses en los distritos de Irijoa, Aranga y Carós.

Tales hechos no se conocían allí hasta que se fundaron las Sociedades de Campesinos, que se intitulan solidarias y que dirige un abogado.

*A B C.* «Propagandistas incendiarios

Las autoridades instruyen sumarios en averiguación de los autores del incendio de dos montes propiedad del alcalde de Irijoa, y 50 carros de paja pertenecientes a otro significado político. Atribúyese todo ello a venganzas contra los caciques».

*Correspondencia de España.* «Los solidarios continúan cometiendo excesos en el distrito de Betanzos.

Las autoridades buscan a los autores de los incendios de dos montes, propiedad del alcalde de Irijoa, y de cincuenta carros de paja, pertenecientes a otro significado político.

Son atribuidos a venganzas contra los caciques que contrarrestan a la Solidaridad.

Esta prosigue sus mitins de propaganda».

Hasta aquí lo que dice la prensa madrileña, y ahora tiene la palabra «La Defensa» de Betanzos.

## El lio de los Foros

Sr. D. Juan Ponte

Mi muy estimado e ilustrado amigo: Habiéndome agrado mucho el artículo que en «La Defensa» de la redención de los foros, ha visto la luz pública en el fondo del número de LA ASPIRACION correspondiente al día 9 del actual, he creído oportuno secundar labor tan meritoria y humanitaria, como indudablemente lo es la que se trata; puesto que, ocurre con los foros cada cosa que, más parecen «fenómenos jurídicos» que cuestiones de franco y liberal derecho; y, como cuál, según me han referido, pronto tendrán que decidir los Tribunales de Justicia.

Trátase de un foro antiquísimo, casi de la época de la Reconquista, en el que, el propietario de un predio rústico, dió en foro a perpetuidad dicha finca, previo el pago de una pensión anual de una cuantía pesetas, (no llega a una docena) y el laudemio del 10 por 100 del capital cada vez que se transmitiese dicha finca a un tercero a título de venta. Hasta aquí, el caso, nada tiene de particular; pero, ahora, viene lo más interesante. Pasan los siglos, y el dueño de la finca, en su útil dominio y dentro de su perfecto derecho, edifica sobre la misma finca gantesca y hermosa de pesetas, cuesta para que el señor del dominio directo ó aforante, al tener conocimiento de que se había vendido dicha casa por su exclusiva dueño en cuanto al suelo, reclama y exige que el comprador le pague en concepto de laudemio el diez por ciento de la cantidad que valió el edificio en venta. Y ahora, preguntó yo: ¿Es esto lógico? Imposible. ¿No constituye un absurdo, una anomalía y hasta una aberración pretender llevar, el que tan solo es señor del dominio directo del suelo, el 10 por 100 de lo que valió en venta el edificio que en nada le pertenece? Yo creo que el sentido común y sano criterio, que debe ser la base de toda ley, rechaza de plano tan estúpida pretensión; pues parece

evidentísimo que, á lo único que en este caso debe tener derecho el directo dominio para el cobro del laudemio, es el que se tome por base para la percepción del mismo, el capital que represente el prédio rústico sobre que se edificó la casa y que fué objeto del foro, para lo cual se haría tasación pericial, caso de que en la escritura fundamental del foro no apareciese consignado el capital que representaba la finca aforada. Todo lo que sea exigir más es un verdadero despojo, tan ilícito que ninguna ley debiera tolerar. Lo mismo ocurre con los descendientes de aquellos que hace dos siglos han obtenido en foro perpétuo una casa de útima vida y por lo tanto vieja y deteriorada. Esa casa, al cabo de 50 años de aforada se vino á tierra, y entonces el forero ó dueño del útil que, procedente del país del Plata, llegó rebosando de tan precioso metal y aún de su superior gerárquico el vil oro, se le antojó levantar un filigranado palacio en aquel pedazo de suelo sobre el que se mecía su cuna, y, hete ahí, otro fenómeno jurídico, cuando al ser vendido dicho palacio, que costó quinientas mil pesetas, quiere el dueño del dominio directo de la antigua y destruida casa, que le den ó le «regalen», en concepto de laudemio la friolera de «cincuenta mil pesetas del ala», cuando la vejestoria casa que él afora, no valía más que mil quinientas mal contadas. ¡No clama esto á Dios, á la Virgen Santísima y á todos los santos de la Corte Celestial! Eso no cabe duda; y, he ahí el por que es una obra inmensamente altruista y humanitaria el que á la mayor brevedad se aborde tan interesante problema por el Gobierno, máxime siendo el primer Magistrado de la Nación, como Justicia de la Corte de Gracia y laureado y benemérito ilustre como Sr. Marqués de Figueroa y cuando mismo tiempo sería en él más meritoria la iniciativa, por el preciso hecho de que al ser él, indudablemente uno de los próceres feudales perjudicados por la redención, dejaría en cambio grabado en la Historia galaico-asturiana su nombre, haciéndole inmortal entre sus paisanos los gallegos y «sus primos carnales» los asturianos, que ya le consideramos como una diamantina gloria del hermoso y poético país que nos vio nacer. Si, Sr. Ministro de Gracia y Justicia, es preciso acabar con esas «camamas» y trabas que nos ha legado la época de la Reconquista. Estamos en pleno siglo XX, que es el siglo de la telegrafía sin hilos y es necesario desen-

redar esa madeja, hilvanada en la Edad-media.

Ahora para terminar solo diré que tienen la palabra los ilustres juristas brigantinos para que, demostrando ser verdaderos émulos del insigne Manresa, secundén y favorezcan esta obra de verdadera redención.

Soy de V. como siempre su verdadero amigo y s. s. q. b. s. m.

José Bartolomé Vidal

Nava del Barco, Febrero de 1908

EN UN ABANICO

SONETO

Quando loco te amé, y enamorado ciego de ti mis versos escribía, recuerdo con afán que, cierto día, puse yo en tu abanico dell'ado un soneto de amores inspirado en mi tierna pasión... ¡todo poesia! ¡todo encanto, placer, luz y alegría: sueño ideal en el amor forjado!

Hoy quieres que en mis tristes soledades recordando el desdén de tus crueldades que el abanico niega mi secreto... Y al abrirlo tu mano primorosa, salta una bella, dulce y armoniosa música de los versos del soneto.

Fernando Garcia

Hendaya 18 de Febrero de 1908

A.....

Sé que es muy cierto que me despidó, para más nunca volver á verte: entre nosotros pondrá el olvido tanta distancia como la muerte. Sé que tu sufrés al separarnos, ¡tan dulces eran nuestros amores!... Tal vez nacimos para adoraros, como las aves, como las flores. Un claro cielo fué nuestra dicha: sombra ninguna llegó á nublarla: ¡no conocino otra dicha, que la zozobra de malograrla! Con nuestras vidas formamos una, y así, tan una fué nuestra vida que al separarnos h y la fortuna con un solo golpe, solo una herida. En nuestros mí bien querido, ¡Y entre nosotros pondrá la muerte: tanta distancia como es la muerte!

Fernando Garcia

Hendaya 18 de Febrero de 1908.

¡Ay que miedo!

El sapientísimo, el pacienzudo y el bonachón de Tristán Penanegra, apesar de su eterno buen humor y gran genialidad intenta ponerse serio para dirigirnos un regaño.

Estamos lucidos; si llega nuestro hombrecillo á fruncir el ceño como nos amenaza, menudo joya se va á

armar ¡Qué horror Dios mio, que ho-

rror! El cataclismo mundial, la hecatombe social y el desquiciamiento universal, serian un grano de anís comparado con la espantosa catástrofe que se nos vendría encima si el omnipotente Tristán llega á ponerse serio. ¿qué sería del Director de este semanario? ¡Infeliz criatura!

¡Perdón, señor, perdón! Siga por Dios leyendo «La Asofia» para que su buen humor no se turbe un momento, pues mientras usted se ria tendremos director, más, en cuanto frunza el ceño no quedará titere con cabeza y la creación toda volará hecha pavesas por los incommensurables abismos del espacio infinito.

No me—ma—tes. No me—ma—tes. De—ja—me vi—vir en paz..

¿Se permite una preguntita? Pues ahí va:

Por qué la explosión de sus furores irá solo contra el Director de este semanario? Tal vez por considerarlo el más débil?

Lo extrañamos mucho, pues us ted con su gran talento y correctísima delicadeza debe tener presente que la inteligencia humana ha compensado con su constante labor de progreso las deficiencias físicas que la caprichosa Naturaleza pone en los individuos, y por lo tanto entre personas decorosas, de su educación y cultura, no hay débiles ni fuertes, porque pueden equilibriarse en medio

de un tempestoso mar de arrestos de desino perdonan ocasion contra quien se desino perdonan ocasion de provocarle con las más irritantes imputaciones, calificativos y acuseaciones trayendo á estas columnas todos los malos pasos de su vida; y sin embargo sus furores contra los mismos no han forzado la válvula de su beatitud a mansedumbre. ¿Cómo se explica este fenómeno?

Sección local

ueden ver nuestros lectores, por el anuncio que en otro lugar publicamos, dentro de breves días se abrirá al público un nuevo comercio en el amplio y bien acondicionado barrio de la casa n.º 4 de la Pescadería.

El ramo de este establecimiento será principalmnte de toda clase de porcelana, loza, cristalería, aparte de otros artículos como quincallería etc.

Su propietario Sr. Braje ha recibido ya importantes pedidos de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, y cuenta al inaugurar su industria poder ofrecer á sus favore-

cedores grandes ventajas en precio y calidad en todos los artículos del cuantioso surtido que espera completar en estos días.

El 15 del actual ha tenido el gusto Betanzos de recibir la visita colectiva del Patronato Católico de Obreros de la capital herculina.

Las secciones de música, declamación y canto de dicho centro, vinieron en excursión artística á esta localidad ofreciéndonos en la noche del referido día 15 una amena velada celebrada en el salón Alfonso VI con una numerosa y escogida concurrencia.

Las obras puestas en escena fueron la ópera española en un acto titulada ¡¡Tierra!! y la divertidísima zarzuela denominada «El traje misterioso» ambas desempeñadas por obreros sorudeces, circunstancia que puso de alto relieve la gran voluntad y plausibles anhelos de los simpáticos aficionados y las meritísimas aptitudes de sus entusiastas é ilustrados directores.

La orquesta ejecutó admirablemente todos los números de las dos obras puestas en escena. la orquestación de las partituras revela los profundos conocimientos artísticos de su maestro, pues á la galanura y correcta sucesión de los acordes armónicos se unía la brillantez de su conjunto y la delicadeza del tratamiento rítmico, salvando admirablemente los obstáculos de las resoluciones violentas.

Las cuerdas caracterizadas en las voces de la parte de canto fué interpretada con rigurosa sujeción á los preceptos musicales.

El público salió muy complacido del trabajo de todos y nosotros felicitamos cordialmente al Patronato Obrero corruñés por sus triunfos artísticos, deseando que estas afectuosas corrientes de fraternidad entre ambos pueblos se adquieran acaudando calor y vital interés para que la familia regional empiece á fundirse en un solo sentimiento de amor y mútua protección.

El 14 del presente mes recibió cristiana sepultura el cadáver del conocido y antiguo maestro de pintores D. Ramón Rodríguez que hace algún tiempo venia padeciendo una grave enfermedad al corazón.

En su entierro se manifestaron las muchas simpatías con que contaba entre el elemento obrero.

Dios tenga piedad de su alma y reciba su familia nuestro sentido pésame.

De este fallecimiento se ocupó también el semanario «La Defensa» en su número del domingo anterior, causando un detestable efecto en cuantas personas lo han leído la carencia total de piedad y respeto hacia los muertos que revela el autor de la noticia, por la estúpida broma que se permitió al publicar la muerte del Sr. Rodríguez, ridiculizando sus aptitudes en la profesión á que se dedicaba é insinuando el grosero apodo con que le designaban las gentes sin educación.

Y estos son los integristas de antaño y los fervorosos católicos de hoy.

El lunes de los próximos carnavales, 2 del inmediato mes de Marzo, se celebrará en los elegantes salones de la «Tertulia Circo» un baile de niños en las primeras horas de la noche y á continuación otro de mayores.

El primero resultará indudablemente muy animado y vistoso por los propósitos que tienen muchos papás socios de concurrir con su «tropa menuda», ya en traje de sala, ya con caprichosos disfraces.

Por el pundonoroso é ilustrado Teniente coronel de carabineros señor Sanz, ha sido pedida la mano de la distinguida Srta. Consuelo Ares, hija del rico propietario y ex alcalde de Betanzos D. Claudio Ares Lorenzo.

Las autoridades locales ejerzan una rigurosa inspección en la posada que en la calle de las Monjas tiene una individuo conocida por Andrea la castellana cuya casa se dice es albergue de maleantes de todas clases.

Resultó bastante solemne la gran función religiosa celebrada el domingo 9 de los corrientes en el templo de Santiago como fin de la novena de Ntra. Sra. de Lourdes que allí se venia haciendo.

El ilustrado (anónimo) Sr. Garcia Rubiera predicó en la misa de la mañana y los ejercicios de la tarde, y ambos sagrados discursos, fueron como todos los suyos prodigios de elocuencia, de piedad y de fervor; su palabra arrebatadora fascina al auditorio, y la exposición de su doctrina y la exhortación de sus ruegos hallan siempre en el alma de los fieles fibra que conmovier y sentimiento que estimular.

Sea enhorabuena.

POSESION

La tomó con poder de nuestro amigo Dr. D. Agustin Corral Golpe de la Canongia vacante en la Catedral de Mondoñedo el M. I. Sr. Canónigo dignidad Arcipreste de dicha Catedral Dr. D. Enrique Costas Marquez en la mañana del viernes último.

Felicitemos una vez más al Doctor D. Agustin Corral.

Algunas fervientes devotas de San Antonio de Pádua nos ruegan haga saber de que el virrey continúe este año de los trece recibidos en el templo de San Francisco.

Con gusto trasladamos el ruego al ilustrado presbitero aludido, y por nuestra parte podemos anticipar que dicho señor no obstante las grandes molestias que le ocasiona la dirección y prácticas de tales cultos al glorioso Taumaturgo por tener que atender á

las imprescindibles obligaciones que le impone el cargo que desempeña y apesar de las muchas dificultades con que tropezó siempre para subvenir los ineludibles gastos que aquellos originan, su cristiano entusiasmo y devoción al bienaventurado de Padua le animan seguramente para proseguir al presente su ocatóica obra emprendida hace algunos años.

Tales son nuestras impresiones.

Algunos jóvenes del barrio de Ntra. Sra. de los Remedios, pertenecientes á la asociación de josefinos recientemente fundada, se proponen honrar solemnemente á su glorioso Patrono el 18 y 19 del próximo mes de Marzo, no solo con los cultos propios del santo, sinó también con iluminaciones, globos, fuegos artificiales, música y otros festejos adecuados á la índole del día.

A este fin han iniciado ya una suscripción para que el que tenga voluntad contribuya con su obolo á la ejecución del proyecto.

En el kilómetro 515 de la vía férrea del Ayuntamiento de San Pedro de Oza apareció el lunes último el cadáver de un hombre que una vez identificado resultó ser el del joven Jesús Sanmartín, quien en unión de otros amigos esperó en la tarde del día anterior y en el lugar de la ocurrencia á José Suárez Fiaño para vengar resentimientos antiguos.

Este se defendió de la agresión á tiros á la vez que procuró escapar de sus enemigos lo que no le permitió darse cuenta en el acto del resultado de la lucha.

Al lado del cadáver se encontró

un cuchillo y un palo ensangrentado.

Los antecedentes del muerto eran poco honrosos pues tenia fama de provocativo, insolente y pendero y algunos días antes del hecho de autos faltó groseramente á un anciano que lo llamó al orden por blasfemar en la casa Ayuntamiento lo cual ocasionó la intervención del Suárez Fiaño que tuvo necesidad aplicarle una bofetada para corregir sus arreos de matón, siendo esto uno de los agravios que queria vengir en la tarde en que ocurrió su muerte.

El baile de niños de la «Tertulia Circo», según en otro lugar anunciamos, dará principio á las siete de la noche y terminará entre nueve y diez de la misma. Los infantiles bailadores serán obsequiados con confituras y bombones, y se rifarán además algunos juguetes entre todos los niños de ambos sexos asistentes á la fiesta.

Lo mismo á este baile que al de mayores, en la referida noche, no se permitirá la entrada en el salón á toda persona que no sea socio ó familia de un socio, así lo acordó la Junta de gobierno de dicho Centro recreativo en estricto cumplimiento de lo preceptuado en su reglamento, y suplican á los señores Socios tengan á bien respetar los estatutos del mismo.

**Se alquila** el 2.º piso de la casa número 13 de la calle de Sánchez Brégua.

Informará el Procurador D. Valentín Puent.

Imp. Suces. de Castañeira

A LA CIUDAD DE LONDRES

Bateria de Cocina

Quincallería

Loza

Porcelana

Vidrio etc.

A LA «CIUDAD DE LONDRES»

PESCADERÍA NÚM. 4

ANDRES J. BRACE

# FERRETERIA, QUINCALLA Y JUGUETERIA

## JOSE FILGUEIRAS VEIGA

PARDIÑAS NUM. 7

# Monumental SALDO en PARAGUAS de Señora y Caballero.

**MIL** cartas comerciales timbradas, desde 5 pesetas; 1000 sobres comerciales timbrados, desde 4'25 pesetas; 1000 facturas comerciales, desde 8 pesetas; 1000 pliegos papel oficio timbrados, desde 10 pesetas; 1000 tarjetas comerciales timbradas, desde 15 pesetas en el

Almacén de papel é Imprenta

Real, 66-F. GARCIA IBARRA-La Coruña

apel para habitaciones, desde 2 reales pieza  
Tarjetas de visita, desde UNA PTA. el ciento

En Betanzos D. Ricardo Vázquez, quien tiene los muestrarios de la casa para que el público escoja a su gusto los tipos mod. raistas de tarjetas facturas membretes etc. etc.—Saavedra Meneses 6.

Fábrica de globos y faroles de Gladdino Pita

## Don Joaquin Marti

DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL DE BETANZOS

Da lecciones de solfeo y piano por la enseñaanza oficial adoptada en el conservatorio de Música y Declamación, año 1903.  
Se afina y compone toda clase de pianos por deteriorados que estén y se ponen cuerdas a precios reducidísimos.

Valdoncel. Betanzos

## LUIS S. BARRAL

22 MENDEZ NUÑEZ 22

BETANZOS

Se construye toda clase de calzado y se hacen composiciones a precios sumamente económicos.

22, MENDEZ NUÑEZ 22

Juclas mortuorias,

cabos de año y anuncios

## COLEGIO BRIGANTINO

De 1.ª Enseñanza para Niños

SANCHEZ BREGUA NUM. 5

Dirigido por Maestro titular con práctica en los colegios más acreditados de la Coruña

Enseñanza completa y esmerada.—Número de alumnos limitado.—Métodos y procedimientos de instrucción de resultados prácticos.

Informes dirijirse al citado local los dias laborables.

## Colegio de Niños de 1.ª Enseñanza

### SANTIAGO APOSTOL

Bajo la dirección del maestro habilitado y profesor de la escuela nocturna de obreros de esta ciudad D. Edelmiro Moreno

PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 25

Clases de Lectura, Escritura, Gramática, Doctrina cristiana, Aritmética, Geografía etc. Se admiten alumnos desde la edad de 4 años en adelante. Clase nocturna para hombres, desde las ocho y media hasta las diez.